

CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Wilman Gabriel Terán Carrillo, Presidente del Consejo de la Judicatura, y en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión ordinaria No. 163-2023, modalidad videoconferencia, el día miércoles 04 de octubre de 2023 a las 16h30¹**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día;
2. Lectura de comunicaciones;

DIRECCIÓN GENERAL

3. **Dirección General (Secretaría General, Dirección Nacional de Talento Humano, Escuela de la Función Judicial, Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Dirección Nacional de Comunicación Social):**

Avances del proceso del “Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación y Control Social para la Selección y Designación de las y los Jueces de la Corte Nacional de Justicia, en razón de la renovación parcial determinado por los artículos 182 de la Constitución de la República del Ecuador y 173.1 del Código Orgánico de la Función Judicial”;

4. Análisis y resolución para “Aprobar el Protocolo sobre el Procedimiento para las Sesiones Declaradas como Confidenciales o Reservadas por parte del Pleno del Consejo de la Judicatura”;
5. Conocimiento del “Protocolo Especial para el Procedimiento General, Funcionamiento y Plan de Contingencia para las Transmisiones en Vivo de las Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura”, previo a la aprobación de la Dirección General;
6. **Dirección Nacional de Talento Humano:**
 - 6.1 Análisis y resolución para “Terminar el nombramiento de libre remoción y nombrar Subdirectora Técnica de Procesamiento de Jurisprudencia de la Corte Nacional de Justicia”;

¹ Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

6.2 Conocimiento y análisis del banco de elegibles de Defensores Públicos de las Resoluciones 379-2015 de 09 de diciembre de 2015 y 017-2016 de 03 de febrero de 2016;

7. Dirección Nacional de Planificación:

Conocimiento y análisis del informe de situación actual, conclusiones y alertas para la óptima ejecución de los proyectos de inversión;

8. Dirección Nacional de Innovación, Desarrollo y Mejora Continua del Servicio Judicial:

Análisis y resolución para *“Eliminar la Notaría Segunda del Cantón Coronel Marcelino Maridueña de la provincia de Guayas”*;

9. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica – Subdirección Nacional de Control Disciplinario:

9.1 Conocimiento y análisis del pedido de recusación presentado por el magíster Walter Samno Macías Fernández dentro del expediente disciplinario No. DS-0352-SNCD-2023-KM;

9.2 Análisis y resolución respecto de las medidas preventivas de suspensión:

9.2.1 En contra de la Secretaria de la Unidad Judicial Penal con sede en el cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas;

9.2.2 En contra del Juez de la Unidad Judicial Sur Penal con sede en el cantón Guayaquil, provincia de Guayas;

9.2.3 En contra del Juez de la Unidad Judicial de Garantías Penitenciarias de Guayaquil;

9.2.4 En contra del Juez de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de la Parroquia Mariscal Sucre del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha;

9.3 Conocimiento y análisis del informe de la Subdirección Nacional de Control Disciplinario, respecto del expediente No. OFS-0550-SNCD-2023-LV;

10. Varios

Distrito Metropolitano de Quito 03 de octubre de 2023

Atentamente,

MAYRA LORENA
MORALES
CARRASCO

Firmado digitalmente
por MAYRA LORENA
MORALES CARRASCO

Mgs. Mayra Lorena Morales Carrasco
Secretaria General

Razón: Siento por tal que, por disposición escrita del doctor Wilman Gabriel Terán Carrillo en su calidad de Presidente del Consejo de la Judicatura, contenida en el Memorando CJ-PRC-2023-1737-M de 05 de octubre de 2023, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 269 numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, la sesión extraordinaria No. 163-2023 del Pleno del Consejo de la Judicatura, modalidad videoconferencia, convocada para el día miércoles 04 de octubre de 2023, a las 17h15 se deja sin efecto, en virtud de que la misma no se pudo instalar por falta de quórum. Quito, 05 de octubre de 2023.- LO CERTIFICO.

MAYRA LORENA
MORALES
CARRASCO

Firmado digitalmente
por MAYRA LORENA
MORALES CARRASCO

Mgs. Mayra Lorena Morales Carrasco
Secretaria General